OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN y SUBSANACIÓN DE DOCUMENTOS DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA 060 – 2022

OBJETO: Mejoramiento, mantenimiento de pintura a todas las carpinterías y los muros en zona de circulación del Palacio Municipal de Jericó.

Según lo estipulado en el cronograma del proceso y dentro del plazo establecido, se evaluaron las condiciones mínimas de la propuesta presentada por:

- **PROPONENTE:** CONSTRUCTORA SALOMON S.A.S
- **NIT:** N° 900493989
- **VALOR DE LA PROPUESTA:** DIECIOCHO MILLONES DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS ($18.019.835).

De acuerdo al Comité evaluador se hicieron las siguientes observaciones:

REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días.	**SUBSANO/ CUMPLE**
Acreditar el pago de los aportes de sus empleados a la EPS, al fondo de pensiones y a la ARP. Así mismo deberá acreditar el pago por concepto de los aportes parafiscales, mediante certificación expedida, según sea el caso, por el Representante Legal o por el revisor fiscal del cual se deberán anexar los documentos que acreditan dicha calidad (tarjeta profesional, certificado de antecedentes disciplinarios vigente expedido por la Junta Central de Contadores). El revisor fiscal deberá estar inscrito como tal en el Certificado de Existencia y Representación Legal.	**SUBSANO/ CUMPLE**
Personal Habilitante	**SUBSANO/ CUMPLE**

Lo anterior con los fines legales pertinentes.

Se publica a los dieseis (16) días del mes de diciembre de 2022.

Federico Arango Lema

FEDERICO ARANGO LEMA
Director de Infraestructura y Obras Publicas